

RESULTADOS DE LA CONFERENCIA
**DESARROLLO REGIONAL
BAJO EN CARBONO**

ZARAGOZA (ARAGÓN, ESPAÑA) 19-20 DE OCTUBRE DE 2009

El evento reunió a técnicos y responsables de formulación de políticas de los gobiernos subnacionales de la Unión Europea, el sector privado y científico para debatir sobre la lucha contra el cambio climático garantizando un desarrollo regional bajo en emisiones de carbono.

El evento se celebra en el marco de la “ruta a Copenhague” con el objetivo de elaborar un documento que reúna los resultados del debate en el transcurso de los Grupos de Trabajo. Este documento se presentará en los próximos eventos de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático-UNFCCC en Barcelona (2- 6 Noviembre) y Copenhague (7-18 Diciembre) así como en los eventos sobre estos temas que se celebrarán en el marco de la Unión Europea.

Grupo Temático 1: Visión y Perspectivas de Futuro de las Energías Renovables

Participantes: Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón; Centro de Investigación de Recursos y Consumo Energético-CIRCE; Instituto I3A-Universidad de Zaragoza; IBERDROLA; The Climate Group; CC.OO-Aragón; ADES; Gobierno Regional de la Región Jamtland- JiLU (Suecia).

En este grupo se destacó que tanto los Estados como las Comunidades Autónomas están haciendo un esfuerzo importante para potenciar las energías renovables. Sin embargo estos esfuerzos no son suficientes para alcanzar los objetivos del Plan 20-20-20 de la UE y alcanzar los objetivos del Protocolo de Kioto. El Gobierno de Aragón manifiesta su intenso y ejemplar esfuerzo y los logros obtenidos en esta materia, en la que se está en una situación de ventaja con respecto a otras comunidades autónomas.

Es necesario transmitir de forma clara esta información a la sociedad que a veces se ve sometida a mensajes confusos en el debate sobre energías renovables.

El marco legal en el campo de las energías renovables no se encuentra totalmente definido y debe mejorarse. Es imprescindible un proceso que armonice el marco regulatorio con el financiero y el tecnológico. Otra aportación pone de manifiesto el que en los balances y valoraciones de los diferentes sistemas energéticos, no se reflejan

las externalidades ambientales, de forma que las energías limpias se ven injustificablemente en desventaja.

Así mismo, se destacó la necesidad de continuar la investigación en la energía solar, no tanto en materia de aprovechamiento, como en transmisión de la energía producida. Además se resaltó la importancia de que los gobiernos regionales intercambien los resultados obtenidos a través de la investigación.

Una de las principales críticas fue que la Unión Europea, a pesar de que destina fondos a esta labor, los investigadores sienten que estas ayudas se dan por obligación, pues las subvenciones no son siempre continuas y por tanto no permiten alcanzar resultados.

Desde el sector empresarial se solicitó un mayor apoyo institucional a las industrias y empresas que llevan a cabo una política baja en emisiones. Esta es la única manera de favorecer la investigación empresarial y potenciar los sistemas de producción respetuosos con el medio ambiente. Por ello se criticaron los altos impuestos al sector eólico y las ayudas a las centrales térmicas que utilizan el carbón como fuente de energía.

Desde los agentes sociales se destacó la importancia de tener en cuenta que los países ricos deben hacer mayores esfuerzos en su política energética que los países en vías de desarrollo. Se reconoció la necesidad de modificar el sistema productivo con el fin de disminuir las emisiones, pero en todo momento se remarcó que este cambio debe tener en cuenta a los sectores sociales más desfavorecidos.

Como punto fuerte de este sector se destacó que la industria está realizando grandes avances en materia de costes y eficiencia energética y como debilidades principales del sector hay que destacar fundamentalmente la falta de un entramado industrial-empresarial suficientemente desarrollado, que sea capaz de aplicar las tecnologías de los sistemas energéticos basados en fuentes renovables y de bajas emisiones de carbono.

Grupo Temático 2: Retos Regionales en el Uso Racional y Eficiente de la Energía.

Participantes: Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón; Cámara de Comercio de Zaragoza; Confederación de Empresarios de Aragón-CREA; Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa-CEPYME; Agencia de la Energía de Renania del Norte Westfalia (Alemania); TAIM Weser; BSH-España; Departamento de Educación y Desarrollo del Consejo de la región de Jamtland (Suecia); Sección de Medio Ambiente del Consejo de la región de Jamtland (Suecia); Oficina Catalana de Cambio Climático; Fundación para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías del Hidrógeno en Aragón; Secretaría de Industria, Innovación, Salud Laboral y Medio Ambiente de UGT-Aragón, The Climate Group.

Para que se puedan cumplir los retos regionales en el uso racional y eficiente de la energía los representantes de las instituciones en este grupo temático han destacado que se debe dar más importancia a las auditorías energéticas y fomentar empresas de servicios energéticos así como mejorar la formación del consumidor, fomentar la eficiencia en el consumo de calefacción y empleo de combustibles alternativos, y por último motivar a empresas y ciudadanos proporcionándoles las herramientas necesarias y no solamente imponer medidas.

Los representantes de las empresas, han destacado que la eficiencia energética es un factor de competitividad de las empresas y por tanto, de máximo interés para ellas. La adopción de nuevas tecnologías, más eficientes, se considera una oportunidad, pero en el actual contexto de crisis económicas, hay barreras financieras que impiden que empresas, con voluntad de mejora, puedan adoptarlas. Se necesita por tanto mantener el apoyo financiero de la administración, preferentemente en forma de subvenciones o exenciones fiscales sobre préstamos a bajo interés dado el problema financiero existente. Se debe apoyar, preferentemente en los planes de I+D+i a aquellos proyectos que generen procesos o productos que mejoren la eficiencia en el uso de recursos como agua o energía.

Las PYMES y micropymes requieren actuaciones específicas para que sean más conscientes de las implicaciones que para su actividad tienen la mejora de eficiencia energética, las empresas de servicios energéticos serán una forma de ayudarlas a acelerar su procesos de mejora.

También debe continuarse la labor de difusión de información y actuaciones de mejora. Las asociaciones empresariales deben fomentar esta difusión en diversas formas, una forma muy positiva es el intercambio directo de experiencias entre empresas del mismo o diferente sector, se destacaron algunas iniciativas de las empresas participantes como por ejemplo la restauración y mantenimiento de naves antiguas, se puede aprovechar para hacer grandes mejoras que permitan mejorar el aislamiento y la iluminación natural, mejorando en eficiencia energética y sin grandes inversiones

Desde los agentes sociales se resaltó la necesidad de desarrollar buenas prácticas en los centros de trabajo, así como fomentar iniciativas, como por ejemplo mejorar la movilidad de los trabajadores al centro de trabajo, para disminuir emisiones difusas.

Una empresa más eficiente es más competitiva. Por ello, es importante que las pequeñas empresas reciban mensajes y herramientas sencillas para que sea eficaz la introducción de buenas prácticas y mejoras en su eficiencia.

Deben crearse mecanismos preferentemente mediante herramientas de mercado que promuevan la demanda de tecnologías eficientes por los ciudadanos, lo que generará y acelerará la competitividad de las empresas en estos factores.

La concienciación y sensibilización ciudadana debe ser elemento clave para crear este “círculo virtuoso” de demanda pero es necesario mantener las ayudas directas a los consumidores como los actuales “planes renove” con subvención por la compra de aparatos eficientes y retirada de los ineficientes existentes. La posibilidad de IVA reducido a los productos más eficientes (TOP), usualmente con tecnologías más costosas, sería una buena medida.

También hay que destacar la importancia de la necesidad del fomento de la investigación en nuevas alternativas energéticas y nuevos prototipos industriales.

Para concluir se destacan dos ideas fundamentales: La mejora de la eficiencia debe preferentemente enfocarse a la reducción de demanda en origen y que la información es elemento clave en todos los campos, su mejora y extensión, y calidad es fundamental para lograr crear demanda y valoración de la mejora de la eficiencia energética.

Grupo Temático 3: Perspectivas de la Unión Europea y Situación Actual de la Captura y Almacenamiento de Carbono: Problemas Tecnológicos y de Coste.

Participantes: Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón; Instituto de Carboquímica de Aragón-Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Departamento de Previsión de Energía y Medio Ambiente del Gobierno de Escocia (Reino Unido); CIRCE-Universidad de Zaragoza; IUCA-Instituto Universitario de Ciencias Ambientales-Universidad de Zaragoza; Grupo SAMCA-Sociedad Anónima Minera Catalana-Aragonesa; Departamento de Medio Ambiente de la comarca del Maestrazgo, Teruel.

En la actualidad la implantación de la captura de Carbono se considera inevitable para alcanzar los objetivos de la política energética de la UE en el año 2050. La tecnología para su implantación está probada. Sin embargo las penalizaciones energéticas pueden ser de hasta un 20% y los costes de captura actuales son elevados (35-75 \$/t CO₂), mayores que el precio de la tonelada de CO₂ en el mercado de emisiones (14\$/t CO₂).

Hoy en día el almacenamiento de carbono es viable y existen numerosos proyectos en desarrollo en el mundo en este campo, sin embargo su aplicación comercial es mucho más comprometida que la captura tanto por aspectos técnicos, (la disponibilidad de un inventario de lugares adecuados y la falta de datos sobre la estanqueidad a largo plazo del almacenamiento), como por aspectos sociales (falta de aceptación bien por desconocimiento o bien por enfrentamiento de intereses con otras actividades y usos del territorio, y los problemas legales ligados a las licencias de explotación).

Los participantes en el grupo consideran que la situación actual de la captura y almacenamiento de carbono es contradictoria: por un lado, a favor, existe una Directiva Comunitaria que provee el Marco Regulatorio, y donde se prevé capturar 160 MM t CO₂ hasta el 2030. Dentro de esta directiva las nuevas instalaciones deberán demostrar que están preparadas para la captura y almacenamiento de carbono, España dispondrá en 2015 de una instalación de 300 MWe con captura y almacenamiento de carbono y países como Escocia dispone sumideros para las emisiones de los próximos 200 años.

Por otro lado, en contra, la transposición de la Directiva Comunitaria a las legislaciones nacionales, ej. la española, puede ser dificultosa por el enfrentamiento de competencias entre las leyes de minería (Competencia CCAA y locales) y la específica de captura y almacenamiento de carbono (Competencia AGE), también ocurre que numerosos países europeos, entre ellos España, no dispone todavía de sitios probados y aceptados para el almacenamiento y además, la actividad de captura y almacenamiento de carbono, aunque similar a la minera, no tiene la misma aceptación social, ya que no se percibe como el aprovechamiento de un recurso sino como el tratamiento de un residuo peligroso.

Los retos futuros en la captura y almacenamiento de carbono se centrarán en tres aspectos:

1. Retos tecnológicos como el desarrollo de nuevos procesos de captura que reduzcan la penalización energética del proceso y el coste de la captura, como por ejemplo el desarrollo de sumideros “naturales” potenciando la capacidad de almacenamiento de determinados medios naturales mediante la biotecnología.
2. El reto regulatorio futuro consiste en la eliminación de la asignación gratuita de derechos de emisión a las instalaciones con objeto de penalizar la no-captura
3. Potenciar la aceptación social mediante la información veraz y ofreciendo ventajas reales a los municipios que acojan los lugares de almacenamiento.

La situación actual de la captura y almacenamiento de carbono también es contradictoria en la Comunidad Autónoma de Aragón: disponemos del recurso carbón, disponemos de lugares adecuados de almacenamiento, existe actividad minera, existen importantes instalaciones de emisiones de CO₂ y existen oportunidades evidentes de negocio. También es importante mencionar que existen, tanto en Aragón como en el Estado, grupos de I+D muy bien posicionados a nivel internacional, y que de hecho, existen y se están desarrollando instalaciones singulares que permitirán escalar los procesos experimentales.

Sin embargo no existe ningún proyecto en desarrollo sobre captura y almacenamiento de carbono en la región. Falta una integración de esfuerzos en I+D y una adecuada

transferencia a las empresas, gran parte de la I+D se está haciendo con empresas de fuera de España.

En España el sector empresarial tiene a su favor para la captura y almacenamiento de carbono la existencia de empresas muy importantes en los sectores de minería de carbón y producción eléctrica, y que las empresas del sector minero y de producción eléctrica mantienen una actividad importante en I+D. Pero como contraposición no existen en España fabricantes de bienes de equipo ni ingenierías capaces de abordar la captura y almacenamiento de carbono con tecnología propia.